

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE NORMATIVA URBANÍSTICA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
Descripción	Es el procedimiento mediante el cual el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, emite un documento que detalla las normas urbanísticas aplicables a un predio.
¿A quién está dirigido?	Trámite dirigido a personas naturales y jurídicas, propietarios de predios, promotores inmobiliarios y profesionales técnicos que requieran conocer la normativa urbanística aplicable. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de normativa urbanista
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud en especie municipal, dirigida al Director/a de Planificación Territorial, indicando para qué trámite requiere del certificado 2. Copia de la cédula y certificado de votación del posesionario del predio 3. Planimetría original 4. Carta de Pago del predio
¿Cómo hago el trámite?	1.- Ingresar los requisitos establecidos en el Área de Balcón de Servicios 2.- Subsanar observaciones (si aplica) 3.- Realizar el pago correspondiente 4.- Recibir el certificado de normativa urbanística 5.- Consultar estado de trámite en el siguiente enlace: https://www.servicios.pelileo.gob.ec:2443/consulta/ Canales de atención: Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Servicios Administrativos = \$3,16

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio matriz: Av. 22 de Julio y Padre Chacón

Lunes a viernes 08h00 a 16h30

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD](#). Art. Artículo 54 literal c).
- [Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo](#). Art. Artículo 20 y 79.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación Territorial

Correo Electrónico: asistentedepianificacion@pelileo.gob.ec

Teléfono: (03) 2 99 6700 EXT. 1301

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	2
2026	02	0	9
2026	01	0	3
2025	12	0	2
2025	11	0	4
2025	10	0	1
2025	09	0	3
2025	08	0	4
2025	07	0	1
2025	06	0	8
2025	05	0	5
2025	04	0	7
2025	03	0	5
2025	02	0	4
2025	01	0	4